

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO "TRANSCINTO" S.A.



DIRECCION: Sector: Guamaní, Calle. Av. Maldonado No. S57-354, Intersección, Pasaje 4. ref. Antiguo peaje de Guamaní Oficina Telf. 2695341

RESOLUCIONES

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO/ No.076-CJ-017-2006-CNTTT
VENTA DE MATERIALES PETREOS/ SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS No.06.Q.IJ.004181

INFORME DE GERENCIA

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO "TRANSCINTO" S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Quito, 05 de Marzo del 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que establece el artículos 124 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales vigentes y como es de su conocimiento la **COMPAÑÍA DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO "TRANSCINTO" S.A.**, debiendo indicar que durante el periodo económico del año 2010 no se ha realizado ninguna operación económica; sin embargo a continuación pongo a su consideración el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

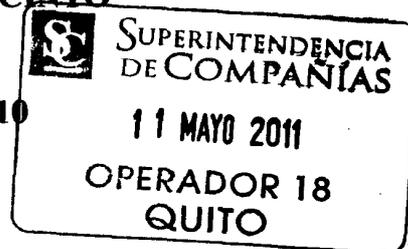
1. Las disposiciones y principios legales establecidos por la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente de conformidad a los estatutos sociales de la compañía.
2. El balance anual y demás informes fueron presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y posterior declaración de impuestos y presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. En lo relativo a las decisiones tomadas en las Juntas General de Accionistas y el Directorio en lo que compete a esta Gerencia, se han cumplido totalmente de acuerdo a lo resuelto por los accionistas.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación de declaraciones de impuestos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos tributarios y resolución del SRI.



2. La compañía al finalizar el año 2010 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

Los Estados Financieros y más documentos al cierre del ejercicio económico del año 2010 se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Javier Martínez
CI. 171758216-5
GERENTE GENERAL

